

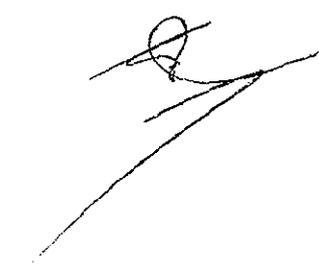
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
SERVICIOS AEREOS HIGHLANDER S.A.**

En Quito, a los 24 días del mes de marzo de 2015, a las 09h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Edificio del Banco Bolivariano en la Av. Naciones Unidas E6-99 y Japón, se reúnen los representantes de los accionistas de la compañía: Diego Fernando Ribadeneira en su calidad de Presidente de Inversiones de la Costa S.A., y María Eugenia Mora en su calidad de Gerente de Servicios Administrativos y Contables Madirt C. Ltda. Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y al amparo de lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

- Conocer el Informe de Comisario por el período del 2014.
- Conocer el informe de Gerente por el ejercicio económico del 2014.
- Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
- Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el período del 2015.

Preside la Junta el titular, señor Diego Fernando Ribadeneira y actúa como Secretaria la señora Panchita de Encalada. Los accionistas aceptan la celebración de la Junta y se pasa a tratar los asuntos propuestos:

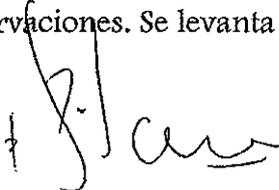
1. Conocer el informe de comisario por el periodo del 2014.- Por Secretaría se da lectura al Informe del Comisario correspondiente al período del 2014 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
2. Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio del 2014.- La Gerente pone a consideración de la Junta su informe correspondiente al ejercicio económico del 2014 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
3. Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2014. El Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2014 y luego de revisarlos y de algunos comentarios y sugerencias, se los aprueba por unanimidad de votos.



Se deja constancia expresa de que los documentos antes conocidos, han estado a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

4. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el período del 2015.- La Junta decide por unanimidad de votos, nombrar a la señora Lourdes Cepeda como Comisario Principal y a la señora Johana Velasco como Comisario Suplente para el ejercicio del 2015.

Sin otro asunto por tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión a las 09H45.



DIEGO FERNANDO RIBADENEIRA

Presidente



PANCHITA DE ENCALADA

Secretaria

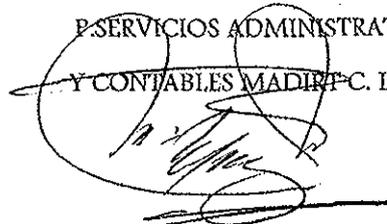
LOS ACCIONISTAS

p. INVERSIONES DE LA COSTA S.A.



DIEGO FERNANDO RIBADENEIRA

P. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y
Y CONTABLES MADRE C. LTDA.



MARIA EUGENIA MORA VALLEJO